MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500307712	**Fecha de Contabilización:**	10.10.2023
Beneficiario:	9013544182 CONSULTING S.D.V. S.A.S.	**Fecha Impresión:**	10.10.2023
Contrato:	1852-2023	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Plazo del contrato
ADICION PRESUPUESTAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable
y jurídica del contrato
interadministrativo entre la E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN

Item 1
Apropiación: 4146/1.2.3.1.19.21/2.3.2.02.02.008/52020040002/BP260026631010112 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/Estampilla Bienestar del Adulto Mayor/Personas mayores atendida/Realizar interventoría al proyecto
Valor: 14.386.212 COP
Proyecto: BP-26002663/1/01/01/12 Realizar interventoría al proyecto
CDP Asociados:
3500196271
Programación PAC
OCT: 14.386.212

Importe total: La suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Julian Andres Sinisterra Trujillo	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500307712
FECHA DEL PEDIDO 10.10.2023

DEL CONTRATO LEGAL 1852-2023

PROVEEDOR: CONSULTING S.D.V. S.A.S.
NIT: 9013544182
DIRECCION: CL 7 A 56 76
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3006760907

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2023

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contabley jurídica del contratointeradministrativo entre la E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007462	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION ESTR	1	Unidad de potencia	12.089.254	0	19	14.386.212

SUBTOTAL	= 12.089.254
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 2.296.958
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 14.386.212

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA